

1897
ABRIL
Pleamares: á las 05'52 de la mañana Coeficiente, 64.
Id. 06'08 t. Coeficiente, 58.
Baja marea: á las 09.00 m.
y 00'11. Orto del sol: 5'32.
Ocaso: 8'31.
8
JUEVES
Santos Dionisio, Alberto y Santa Maximina.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.539

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pesetas	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 >	
3.ª idem. 10 >	
4.ª idem. 5 >	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

3.000 pesetas
para una industria de gran utilidad, y el que las aporte las administrará, con tres mil más del otro socio.
En esta redacción informarán.

FESTEJOS

Es costumbre, ya rutinaria en los periódicos de provincia que invariablemente siguen todos idénticos caminos, dedicar su artículo de fondo á tratar en él las cuestiones palpitantes de la política del día discutiendo la marcha de los acontecimientos, las gestiones de los Ministerios, las disposiciones del Gobierno, las frases de los prohombres de los partidos, y hasta las discusiones en que se esterilizan las elocuencias parlamentarias de los padres de la patria en el Congreso, pareciendo por lo común «poco asunto para tan privilegiado lugar, la proposición de una idea, que realizada, podría reportar ventajas, ó la discusión de un proyecto de importancia, ó los artículos de campañas locales, por moralizadoras ó beneficiosas que ellas fueran.

Lamentable error, que conduce, por lo general á los lectores asiduos de los periódicos, á prescindir de esa parte del periódico en la que se hace doctrina, buscando en cambio con afán aquella otra en que se defienden los intereses locales. Esto nos mueve á romper hoy la monotonía de la costumbre que juzgamos injustificada aquí en provincias, dedicando el fondo de LA ATALAYA á una cuestión importantísima, y que es necesario declarar «de urgencia», los festejos del próximo verano.

Repetidas veces hemos dicho, y es cosa que no nos cansaremos de decir, que los festejos no deben considerarse, solamente como un medio de atraer y divertir á la colonia forastera que nos visita consecuentemente todos los años, y menos de regocijar al pueblo mismo de Santander, por mucho que lo merezca; y que, en tal concepto, los miles de pesetas que á veces se gastan en fuegos artificiales y en divertimientos públicos de esta índole, hubieran podido tener mucho mejor empleo; porque es cosa olvidada ya, de tan sabida, que la gente se sabe de memoria las combinaciones pitorescas, y los fuegos en la bahía y hasta los silbidos de los cohetes, que se elevan al espacio «protestando» contra los malgastadores de pólvora.

Es preciso convenir en ello, hay festejos que son vistos por la gente con completa indiferencia, y hay otros, en cambio, que llevan á una población muchos miles de personas; y esos son los que deben buscar los Ayuntamientos, máxime cuando tiene ya para ello abierto el camino.

Llama en primer lugar la atención en los programas de ferias, descolando entre los demás festejos, el anuncio de las corridas de toros, de cuya importancia, dependen acaso muchas veces la venida de miles de personas á Santander, que se dejarían aquí muchos miles de pesetas; mas como esto lo tienen ya bien conocido y estudiado en el Excelentísimo Ayuntamiento, no hemos de insistir en la conveniencia de que subvencionen las corridas, para que resulten muy buenas, porque ya hablamos algo acerca de esto no ha mucho tiempo. Mas si vamos á indicar una idea, que con no ser nueva, no deja de ser distinta de las que hemos oído exponer en el Ayuntamiento, y de las que variarían á la misma esencia, pueden variarla por completo con la forma de exposición del proyecto.

Nos referimos á ciertos de bandas y orfeones, del cual, según nuestras noticias, se ha hablado algo ya, desechándolo luego, porque algunos lo estimaban impropio, pero eso decíamos que la idea no era nueva. Mas hay un punto de vista en ese proyecto, en el que no se han fijado bien los señores concejales, y que si no es nuevo precisamente, lo es por lo menos aquí, y tan beneficioso, que reportaría á Santander una ganancia de algunos miles de pesetas durante algunos días, punto de vista sencillísimo, que puede apreciarse de un sólo golpe de vista, nada más que con añadir una sílaba al proyecto de que nosotros tenemos noticia.

Se ha pensado, y si no mienten nuestros informes, el señor San Martín lo propuso á sus compañeros de comisión, en celebrar concurso nacional de orfeones; pues bien, cámbiese en internacional, anúnciese oportunamente para que puedan concurrir las masas corales que suelen inscribirse en los certámenes de otras poblaciones; añádesse al concurso de orfeones el de bandas de música, y tendremos en Santander en la época de ferias, durante unos días, algunos miles de individuos más, que tras ser motivo de ingresos para el Ayuntamiento en el festival del concurso, dejarán en la población una ganancia de dinero que no bajará de miles de duros diariamente; lo cual bien podría demostrarse en cifras, tomando para ello datos de los que tenemos de Bilbao, en el pasado verano.

Esto costaría algún desembolso más, es claro, pero claro está también, que los rendimientos de ese desembolso serían cuatro veces mayores y que el Ayuntamiento re-

cobraría por un lado todo lo que sembrara por el otro; además de haber hecho en el programa un número, que si no es de los que más entretenimiento producen, es en cambio de los que más cultas aficiones revelan; véase el ejemplo que de ello dan pueblos, de los que parece que marchan á la cabeza de los demás en eso de preparar fiestas y regocijos.

Esto pues, con los juegos florales, conciertos, iluminaciones y músicas en los paseos, buenas corridas de toros y exposición de ganados si fuera preciso, amen de las consiguientes regatas, son, más que sobrados festejos para el verano; muchos de los cuales, por organizarse particularmente no cuestan dinero al Ayuntamiento, mientras los que cuestan, producen rendimientos bastantes para que también resulten casi de balde.

LEY INEXORABLE

SONETO
Pensando en el problema de la vida cuando sana razón descubre el sino que negro se descorre del destino el densa velo de ficción mentida!
¡Qué despertar en hora maldicienda de aquellos sueños de color divino, y que terrible y aspero camino se ofrece ante la mente confundida!
Un inmenso arenal, vasto sendero de calcinada y movieda arena, nos muestra el invariable derrotero que el mortal, arrastrando su cadena cual miserable pária, prisionero, ha de seguir, cumpliendo su condena.

MANUEL DELGADO Y URANGA.
Santander y abril, 97.

Una solución al problema de los cambios

La elevación de los cambios extranjeros, si bien exagerada por las casas que monopolizan el agio de los francos y libras en la Bolsa, tuvo su origen en el desequilibrio monetario de España al pretender conservar su doble patrón frente al mundo entero, en los saldos contrarios de nuestra balanza económica y en la condición de ser deudores á otros países por Deuda pública y empresas industriales.

El mal ha venido agravándose con la desatendida acuñación de la plata, y principalmente en estos últimos tiempos, por las forzosas remesas de oro para sostener en Ultramar nuestros dominios coloniales.

Ultimamente, los agiotistas extranjeros han extremado su demanda con fines de especulación que no se ocultan al menos versado en asuntos de Bolsa y Banca.

La alarma producida en todas las clases productoras al llegar los cambios al 30 por 100, ha sido grande, y sólo se aseguran desdichas próximas y bancarrotas generales.

Si los gobiernos se inspiran en móviles de patriotismo y se emancipan de las sugestiones de la banca judía, podrán evitar, con poco esfuerzo, las tempestades que han de sobrevénir de continuar en alza el cambio internacional. En sus manos tienen los gobiernos españoles el pararrayos más eficaz para disipar los nubarrones que se ciernen sobre la economía patria.

Indicadas las causas del mal, investiguemos los remedios.

No hay que soñar en un cambio de postura en la cuestión monetaria. Por la fuerza de las circunstancias, habremos de seguir siendo bimetálicos. Sobre esto no cabe discusión.

La balanza mercantil, que nos ha sido contraria, hoy nos favorece. Aprovechemos este signo para fomentar las industrias de explotación, especialmente las agrícolas, y no aboguemus sus iniciativas con mayores impuestos. Elevemos hasta la quinta potencia los derechos arancelarios de los artículos de lujo; cobrándolos no en plata ni en billetes, sino en francos. EN ORO Al hablar de artículos de lujo, es claro que exceptuamos los artículos de primera necesidad y las manufacturas. Por este medio conseguiremos que el saldo de la balanza mercantil siga siendo más favorable cada día á España.

Y vamos al punto capital, causa inmediata de la elevación de los cambios. Tenemos que pagar en oro los cupones de la Deuda Exterior y de los Billetes de Cuba, amén de los títulos amortizados, y esto desequilibra el presupuesto mejor confeccionado. Hoy no tenemos oro; paguemos en plata.

Cuando nuestro íntimo amigo, señor Camacho, hizo la conversión, tuvo la deferencia de acceder á las pretensiones de los tenedores extranjeros, consignando en los títulos de Exterior que se pagarían los intereses en francos y libras. Entonces el oro, lejos de tener premio en España, perdía en el cambio, preferiéndose el uso de los billetes de nuestro Banco en las transacciones mercantiles. Entonces el cambio extranjero nos era favorable y el señor Camacho obró muy acertadamente al conceder á los tenedores extranjeros un privilegio que al mismo tiempo nos beneficiaba.

Para las circunstancias no son las mismas. Los tiempos han variado. Deben, por consiguiente, variar también las condiciones de pago en armonía con las circunstancias.

La mayoría de las empresas de ferrocarriles pagan ya sus cupones en pesetas. ¿Por qué el Estado no ha de pagar en esa misma moneda, que es la única que tenemos?

A grandes males, grandes remedios. Pagando los cupones en pesetas se conseguiría por lo pronto la baja de los cambios extranjeros. Bajarían también los fondos, pero sería una baja transitoria, puesto que España es la nación de Europa que más altas capitaliza sus deudas, y pagando éstas religiosamente, aunque fuera en pesetas, no tardarían los valores españoles en ser objeto de demanda, por parte de los mismos capitalistas extranjeros.

Siempre será preferible esta solución á la de contemplar impasibles la subida de los cambios, y con ella la ruina del país.

JOSÉ PRATS,
Ejecente de Bolsa y Cambio.

FUEGO GRANEADO

Háse dicho y repetido hasta la saciedad que en las filas del partido conservador existen elementos que defienden la conveniencia de que se modifique el actual Gabinete antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Si ir más lejos, nosotros mismos tomamos nota de tales haladurias, en el buen sentido de la palabra,—demostrando la ninguna eficacia del cambio en cuestión, suponiendo que se realizase, á despecho y contra la voluntad del señor Cánovas, árbitro de la marcha que debe de seguir en todo momento el partido que dirige, y subyuga, y domina, y doblega, y define á su antojo, por estímulos de la soberbia que le distingue, y por cierta especie de fervor monárquico que es de justicia reconocerle, si quiera nos haya conducido á la situación por que atravesamos.

Por eso, con efecto, que la modificación ministerial la piden y solicitan con vehementes requerimientos, con toda urgencia, no tanto los aspirantes á ministros, cuanto los hombres serios del partido conservador que por nada del mundo quisieran ver á éste en el Parlamento bajo la pesadumbre de ciertas acusaciones tan humillantes cuanto incontrovertibles; los ya escasos conservadores que piensan y proceden de buena fé y que miran con interés mezclado de inquietud el porvenir de un partido que fué un tiempo garantía de orden y de estabilidad sociales y aun de progreso político, en el buen sentido de la palabra.

Por eso, es lo que dicen ellos, los partidarios de la modificación ministerial, «qué ventajas van á obtenerse que vayan al banco azul los ministros que no han tenido buena fortuna en el desempeño de su cargo? No afirmaremos todos en pleno Parlamento que los éxitos del señor Cánovas del Castillo y del general Azárraga, por ejemplo, son éxitos de la entidad Gobierno? Ah!... Pues entonces hay que esperar que los demás nos respondan que los fracasos—de quién diremos?...—del general Beranger, también por ejemplo, son fracasos de todos los ministros?»

Muy bien. Tan bien, como que todavía podamos añadir nosotros, que irá ganando el Gobierno, tal como hoy se halla constituido, con qué las oposiciones le recuerden uno y otro día que el ministro de Marina, y el de Hacienda, y el de Ultramar y el de Gracia y Justicia no han cumplido las promesas que desde las Cortes hicieron al país el verano último?

Pero ¿qué ganará, tampoco, con un cambio que no será si no un cambio de personas, y una como ratificación de la política que nos ha conducido al callejón sin salida en que nos encontramos?

Decididamente, nada; ó, algo peor que nada: una andaz provocación al común sentir de la gran masa, del grupo inmenso de los españoles que están hartos de ministerio:—asi, como suena; sin paráfrasis, ni retóricas, ni veladuras de ningún género. Conque, precisa aver lo que se hace—como dice el vulgo.

Cualquier cosa menos oponer resistencias que pudieran traer aparejadas tempestades que el partido conservador sería el primero en deplorar y sufrir.

Confesamos los periódicos ministeriales que es exacto que el comienzo de la estación de las lluvias señala un término en el cual habrá de examinarse si se hallan pacificadas las cuatro provincias en donde la insurrección se supone casi dominada.

Y añaden luego los citados periódicos que reciben inspiraciones directas del Ministerio, que si el general en jefe del ejército de Cuba participa al Gobierno que es esa la situación de las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, la aplicación de las reformas no experimentará dilación alguna, pudiendo decretarse en la Gaceta al mismo tiempo que la reunión de Cortes.

¿Lástima grande que los periódicos á los cuales hacemos referencia no las tengan todas consigo, y curándose en salud, como se dice, estampen al fin de sus respectivos cuantos galanías un «aunque no es seguro» que vale un imperio!

Y hasta dos ó tres campañas interrumpidas por la estación de las lluvias.

¿Pero ¿y las reformas? ¡Ah, sí! ¡Muy bien; gracias!

Leemos en un periódico fusionista: «... Pero encontrar dinero, y en la cantidad fabulosa que se necesita... ya lo dijo Cánovas; es cosa que le costará mucho á Navarroyerreyer, á pesar de ser el inventor de las inverosímiles monedas de 100 pesetas.»

¡Ya un epíteto que pone usted á las monedas de 100 pesetas, compañero!

Que más quisieran sus amigos de usted que su obsequio de *inverosímiles*, después de dos años largos de cesantía...

Otro recorte: «La prensa de Cartagena, á consecuencia de una reunión que los directores de aquellos periódicos han celebrado esta mañana, ha telegrafiado á la Asociación de la Prensa, suplicándole que influya para que el Gobierno declare fiesta nacional el día en que regrese á Madrid el general Polavieja.»

Si, sí; ¡váyanse ustedes con esta fiesta al amo de Morlesin!

Y les pega un mordisco.

Por un resto de vivacidad meridional.

Y de despecho.

Según resan las *efemerides* que publica La Correspondencia de España, hace un año y dos meses que el general Weyler declaraba en El Mercantil Valenciano ser cosa fácil la dirección de la guerra.

No hay, pues, motivo alguno para censurar á don Valeriano.

Lo que él dijo, claro está; que era fácil dirigir la guerra.

De terminarla no habló ni jota.

De modo que solamente se ha equivocado en el adjetivo feliz.

Y por un adjetivo no es cosa de reñir con nadie. Porque si á eso fuéramos, ¡miren ustedes que los adjetivos de don Antonio!

¡Advertido, botarate, tanto de capirote... ¡Y Bosch!

Lo que se dice «el disloque!»

Tranquilecese, pues, el capitán general de la isla de Cuba, y La Correspondencia de España.

¡Qué lección para los republicanos!

Dice un periódico que el sábado último se reunieron los socialistas con objeto de acordar la forma en que deben manifestarse el próximo 1.º de mayo.

Y que el compañero Iglesias propuso una merienda en los Viveros.

Y que así se acordó por unanimidad...

Merecen toda suerte de felicitaciones los socialistas, no por serlo, es claro, sino por haber llegado en esta ocasión, á una solución tan práctica.

A no ser que resulte una «merienda de negros.»

De todas maneras ya pueden aprender de los socialistas los *unidos* republicanos.

Unidos con aglutinante.

Morgan ha presentado en la Cámara de Washington una nueva proposición.

¡Cualquier cosa llaman *proposición* los periódicos que reciben sueltos de Dapuy de Lome!

Hubieran dicho *gruñido*...

Y nada tan yankee.

DIPUTACION

Bajo la presidencia del señor Arredondo y con asistencia de los señores Obeso, Ceballos, Pico, Rosendo, Ruiz Pérez, Linares, Mazarrasa, Noreña, Trápaga, Quirós, Morante, Carranza, Lario, Ordóñez, Agüero, Cortines y Téllez. El acta de la anterior es aprobada.

Está sobre la mesa la instancia de doña Josefa Ortiz Ceballos, huérfana del oficial de la Diputación Pablo Ortiz, en la que pide pensión.

Pide el señor Quirós se lean los informes puestos por la comisión de Gobernación.

Después dice que no debe concederse la pensión que pide.

El señor Baldor dice se dé lectura al expediente de bases para la concesión de pensiones y orfanadas, instruido por la comisión especial.

Se siguen despachando otros asuntos mientras se busca el citado expediente.

El procurador don Fernando Alvarez, á nombre de varios contratistas de carreteras, solicita prórroga para la terminación de sus compromisos.

Pasa á la Comisión.

La comisión de Hacienda pide se reclame á la delegación de Hacienda los papeles de multas impuestas á los Ayuntamientos.

Se da lectura del expediente de bases para pensiones, y se abre discusión sobre si debe ó no concederse la orfanad á la solicitante.

Se acuerda concedérsela con el voto en contra del señor Quirós.

Varios señores diputados presentan una proposición pidiendo sean excluidos del catálogo de montes los que no sirvan para la venta y los que deban enagenarse, pidiéndose á los ministerios encargados una relación de los montes que estén en este caso.

El señor Trápaga defiende la proposición.

Se acuerda tomarla en consideración y que pase á la comisión de Fomento.

El Gobernador civil pide se nombre á los diputados que en sustitución de los señores don Baldomero Celis y Echeagaray, representen á la Diputación provincial en la Junta del censo.

Se acuerda nombrar á los señores Celis Cortines y Quirós.

Don José Gómez Abascal solicita una retribución por haber venido desempeñando en el orfanatorio de Torrelavega el cargo de practicante.

La comisión de Gobernación propone se le conceda 15 pesetas mensuales.

Después de breve discusión se vota el dictamen que se aprueba por 9 votos contra 8.

El procurador don Marcelino Aparicio pide se le abonen 1.212'28 pesetas, de honorarios devengados en el expediente de la finca «Alfonseña».

Se toman otros acuerdos de pequeña importancia y se levanta la sesión.

Operaciones en Cavite

TOMA DE S. FRANCISCO DE MALABON

(POR TELEGRAFO)

Oficial

Madrid 7—1 t. Núm. 672.

Un parte oficial que se ha recibido de Manila, dice que se ha tomado á San Francisco de Malabon y que se ha enviado un barco con raciones para las tropas.

Barbaridades de los tagalos.—Prisioneros.—Emisarios

Madrid 7—4 t. Núm. 679.

Comunican al «Heraldo», desde Manila, que la viuda del teniente Rebollo, que estaba en poder de los tagalos y que ha sido rescatada por las tropas, dice que los rebeldes, después de martirizar bárbaramente á unos frailes que tenían en su poder, los fusilaron el día 28 de marzo.

Esta señora ha comunicado también que el teniente de la guardia civil señor Bricio y un empleado civil, están en poder de los rebeldes y los tienen presos en Naig.

El general Lachambre ha autorizado al peninsular Mier y al capitán municipal de San Francisco de Malabon, para que vayan á conforenciar con los rebeldes y les comuniquen que se sometan incondicionalmente antes que expire el plazo del indulto.

Parte oficial

Madrid 6—5'35 t.

Núms. 684, 685, 687, 689, 693, 691

El parte oficial de Manila dice que la división del general Lachambre campó hace días cerca de Novleta, en donde la hostilizó el enemigo, causándole siete muertos y 30 heridos.

Ayer emprendió la marcha sobre San Francisco de Malabon, molestada siempre la división por el fuego de los rebeldes.

Cuando la división llegó á una distancia de 1.500 metros de Malabon, empezó ya el enemigo á oponer seria resistencia.

El terreno en donde operaban nuestras tropas estaba encharcado.

Los flancos de la división tenían necesidad de estar apoyados en las orillas de los ríos Cañas y Ladrón, el primero de los cuales estaba invadable.

Las tropas avanzaron de frente, estando bajo el fuego de las trincheras enemigas.

La media brigada que manda Marina atravesó el río Ladrón, y la otra media, al mando de Arizón atacó de frente al pueblo.

Mientras tanto la artillería hacía sus oficios, destruyendo con sus disparos las trincheras del enemigo y haciéndole muchas bajas.

Una vez preparado el asalto, lanzáronse sobre el pueblo á la bayoneta las citadas brigadas encontrando gran resistencia.

Los soldados vencieron pronto esta resistencia y el enemigo huyó, incendiando varias casas para facilitar su huida.

Las tropas avanzaron hasta la orilla izquier-

da del río Cañas, en donde quedó la brigada Marina.

Las tropas que quedaron en el pueblo cogieron dentro de él 30 prisioneros y 400 cadáveres.

El cabecilla Bonifacio tenía gran empeño en conservar en su poder á San Francisco de Malabon, por ser el centro del elemento civil.

El general Polavieja considera la toma de dicho pueblo como un rudo golpe dado á la insurrección y además de un gran efecto moral.

En el pueblo se cogieron varios cañones de bronce y de hierro, lantacas y muchos fusiles de diferentes sistemas.

Nuestras bajas han sido, además de 120 de tropa, el capitán Timoteo Vallés; los tenientes José Vázquez, Vicente Alcán y Adolfo Barrachina, heridos.

Contusos, el teniente coronel Carlo; los tenientes Santiago García, Florencio Sancho y Vicente Vizcaino.

En el pueblo de Santa Cruz se ve un gran incendio; es posible que el enemigo le haya desalojado.

Los prisioneros dicen que hay un considerable número de vecinos de San Francisco de Malabon, refugiados en los bosques y dispuestos á presentarse.

De estos refugiados se han presentado 20 en el pueblo y otros muchos se han acogido al amparo de la brigada de Marina.

En la orilla derecha del río Ladrón se observa un grupo de más de 2.000 rebeldes que están dispuestos á presentarse.

Oficial de Manila

Madrid 7—3 t. Núm. 277.

El parte oficial de Manila dice que el teniente coronel Velasco, de quien se dijo que estaba herido, se encuentra bien.

El capitán don Francisco Rodríguez está herido levemente en el vientre, y el teniente Bejarano tiene una herida leve en un muslo.

EL CORRESPONSAL.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Quintanilla, Botín, Campo, Cortines, Mazarrasa, Presmanes, Soto, Hoyo, Bonet, Cabrero, Ruano, González, Huidobro, Pere a, Gurtubay, Setién, San Martín, Cacho, Ruiz Huidobro, Ignacio y López Moral.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió lectura á un oficio del Gobernador civil ordenando, conforme á lo que establece la ley, que se proceda con toda urgencia á la reposición de las vacantes ocurridas en la Junta del censo, designando al efecto los cuatro concejales que han de ocuparlas, y pasa el asunto á la comisión correspondiente, acordándose que la misma comisión haga la designación de nombres.

D.º Luis Bus, fabricante de cementos hidráulicos de San Sebastián, ofrece al Ayuntamiento los productos de su industria, y pasa á la comisión de Obras.

Está sobre la mesa el expediente para provisión de una vacante de empleado de la limpieza pública. Se han presentado seis solicitantes, y la comisión propone como aptos para el desempeño de la plaza, conforme á lo acordado, solo dos: don Entolgo Terán y don Aurelio Belmonte, desechando los otros, que no reúnen todas las condiciones señaladas.

Se aprueba el dictamen, y se procede á la votación para el nombramiento, obteniendo 13 votos don Entolgo Terán y 10 don Aurelio Belmonte, quedando nombrado el primero.

Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la distribución de fondos para el presente mes, y se aprueba.

Está sobre la mesa la petición del oficial del Ayuntamiento don José Sanz, de concesión de licencia, fundada en motivos de salud, y confiriéndosele con lo propuesto por la comisión, se le concede la licencia pedida.

La misma comisión de Hacienda informa desfavorablemente una solicitud de socorros suscrita por Victoriano y Mauro García, hermanos de un músico fallecido, y se aprueba el dictamen, desestimándose la petición.

La comisión de Consumos en un largo y razonado informe, relativo al desahucio de la Hacienda con el Ayuntamiento por el encobramiento de consumos, propone que se acepte el cupo de 475.000 pesetas, como impuesto para el Tesoro, sin perjuicio de que por la Alcaldía se acuda á la superioridad en suplica de que se rebaje en alguna cantidad dicho cupo, que es el exigido por la Hacienda, y así se acuerda.

Se aprueba la distribución de fondos que la comisión de Ensanche propone para el corriente mes.

Se concede á don Francisco Mirones autorización para construir un hotel de familia en el Paseo de la Concepción, siempre que se circunscriba á las limitaciones que se señalan en el nuevo plano para edificaciones.

Se concede licencia á don Bernardo Merino para verificar un cerramiento al Norte del Paseo de la Concepción; y á don Bernardo Martínez para construir dos miradores en la fachada de la casa número 26 de la Alameda primera, previo el pago del impuesto correspondiente.

Se da cuenta del acta de la subasta para contratación de las obras de apertura de la calle de Sevilla, que se adjudicó provisionalmente entre varias otras proposiciones, á don Juan López Tafall, que ofrecía el 21 por 100 de rebaja en el presupuesto de contrata; y se aprueba, adjudicándose definitivamente la subasta á dicha proposición.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración en la pasada semana, importantes 1.720 pesetas con 69 céntimos.

La comisión de Beneficencia informa acerca del asunto de las retribuciones de los maestros, que, salvo mejor resolución del Ayuntamiento, no debe éste alzarse de la disposición gubernativa, sino aceptarla, pero acordando con los maestros el pago de una cantidad alzada como retribuciones, suprimiendo en absoluto las cantidades que el Ayuntamiento consignaba para aumentos voluntarios de sueldo, y ejorciendo una severísima acción fiscal, sobre los maestros auxiliares de las escuelas públicas, para que no

haya la menor deficiencia en la enseñanza paga...

Leído este informe, que está admirablemente redactado...

La comisión de Policía acerca de una denuncia suscrita por don Bernardino Botas...

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Mazarrasa ruega a la Alcaldía que se eleve a la Superioridad una solicitud...

El señor Alcalde dice que ya ha hecho la Alcaldía oficial y particularmente gestiones en ese sentido...

El señor Mazarrasa de las gracias al Alcalde, diciendo que ya sabía que se habían hecho gestiones por conseguir tan justa petición...

PUNTO FINAL

Saliendo por la tangente, El Cantábrico quiere rehuir la cuestión en que tan mal parado queda su patriotismo...

Lo que tiene gracia es lo de que nosotros, faltos de iniciativas, imitamos las suyas poniendo telegramas en primera plana...

Por lo demás, nosotros regalamos extraordinarios siempre, y lo hacemos con tanta profusión que hasta se los enviamos a El Cantábrico...

Batiéndose en retirada, hoy quiere probarlos que el librepensamiento es bueno...

Prueba al canto. Es cierto e indudable, que los Papas han condenado como contrarias al dogma católico las libertades de pensamiento...

Conste, pues, que aunque todos los hombres de la tierra y todos los partidos políticos del mundo dijeran: «Los Papas no han reprobado la libertad de pensamiento...»...

¿Que esto es evidente? Claro que lo es, pero el afán de defender lo indefendible lleva a La Voz Cantábrica hasta el extremo de negar lo innegable...

¿Que todos los partidos políticos españoles defienden las ya dichas libertades? Probáremos lo contrario, pero aunque fuera verdad lo dicho por el colega, siempre resultaría que esas libertades eran contrarias al dogma católico...

¿Que de aquí se deduce que esos partidos no serían católicos? Indudable también; pero aquí ¿qué puede inferir el colega? La verdad de la Religión Católica no estriba en que la crean y defiendan muchos o pocos...

Si en un día, en feliz para el mundo la mayor parte de la humanidad combatiera el dogma, tanto peor para ella: viviría en el error y labraría su eterna desgracia...

¿Que de aquí se deduce que esos partidos no serían católicos? Indudable también; pero aquí ¿qué puede inferir el colega? La verdad de la Religión Católica no estriba en que la crean y defiendan muchos o pocos...

En una de las paredes de un convento que se está demoliendo en Vizcaya se ha encontrado un baúl, que contenía dos mil monedas de oro del tiempo del Rey don Sebastián...

¿Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana? ¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

ción, es católico, y por lo tanto, no podrían representarle hombres que no lo fueran.

Y los que proclamaran como un derecho del hombre la libertad de pensamiento no lo serían. Católico es el que cree lo que enseña la Iglesia.

La Voz Cantábrica confunde, y es una lástima, lo que es consignar un hecho y lo que es defenderlo.

Nosotros podremos confesar que, por desgracia, en el mundo hay muchos ladrones, pero ¿es acaso esto defender el robo?

Decimos hasta ahora, porque es muy fácil que mañana nos lo diga La Voz Cantábrica. ¡Lleva dichos en su corta vida tantos despropósitos!

Dice el colega federal que nuestro ilustre paisano señor Menéndez Pelayo, defiende la libertad de pensar.

Nosotros, con su inmortal obra «La Historia de los Heterodoxos españoles» en la mano, nos atrevemos a probar que La Voz calumnia al eminente sabio católico.

Y eso de que una voz cantábrica calumnie y difame a uno de los más ilustres hijos que ha tenido y tiene Cantabria, nos parece un verdadero delito.

NOTICIAS

Información de la Bolsa

Continúan las buenas impresiones. La orientación de París al alza parece consolidarse. El Interior abrió a 64'25 y reacciona ligeramente a 64'15; los demás fondos mejoran también algunos céntimos.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Guipúzcoa a don Hilarión Suñiaga para remitir a Santander una caja de armas.

La prensa de Santiago anuncia que el Sumo Pontífice ha designado al Guardia Noble señor Sarazán para que sea portador de las insignias cardenalicias del ilustre Arzobispo de Compostela.

En breve saldrá el Guardia Noble con dirección a Madrid. En Santiago preparan grandes fiestas para celebrar tan fausto acontecimiento, y el señor Arzobispo ha recibido con tal motivo multitud de felicitaciones.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que se publica en tercera plana, desde mañana se pagarán en la sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al vencimiento del 1.º del actual de los valores depositados allí, ó dados en garantía de operaciones.

En el tren de Bilbao llegó ayer procedente de París y Lyon de verificar las compras para la próxima temporada de verano, nuestro particular amigo señor Cabezon, empleado de el acreditado establecimiento de novedades «El Tolosón», y le deseamos haya tenido buen acierto en sus compras.

En la estación telegráfica de Madrid hay detenidos dos telegramas procedentes de Reinos, dirigidos a don Luis Díaz, Colegiata, 2, y don Toribio Martínez, Paseo Imperial, 4.

Ha llegado a Madrid el director del Banco Colonial, nuestro respetable amigo señor Sotolongo.

Su ida a Madrid, según nuestras noticias, se relaciona con una nueva operación de crédito para obtener recursos con destino a la guerra de Cuba, con la garantía de 500.000 billetes hipotecarios emisión de 1890.

Veáse el anuncio de cuarta plana de los señores Aranduy y Compañía.

Ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 1 del actual de los valores siguientes, que se hallan depositados en la Caja de aquel establecimiento. Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario de España.

Del 16 al 20 de agosto próximo se reunirá en Eriburgo un Congreso internacional y católico. Se ha variado así la fecha anteriormente señalada, para que sea más numerosa la asistencia de los oradores, con motivo de las vacaciones del verano.

Los reclutas sometidos al sorteo supletorio pueden redimirse del servicio de los cuerpos armados por 1.500 pesetas los de la Península, hasta el 31 de mayo próximo y con 2.000 los que debían servir en Ultramar.

Anuncia la delegación de Hacienda de esta provincia que en el expediente de defraudación instruido por la inspección de Hacienda contra la Sociedad Corcho es hijos de esta capital, falta el timbre móvil de 10 céntimos en varios recibos expedidos por don José de la Lastra Casado y Francisco Minchero y Alfredo Polanco, de Santander; don Román Navarro é hijos, de Boó y señores Huidobro hermanos, de Maliaño; por lo cual estará de manifiesto dicho expediente en la Administración de Hacienda, por término de cinco días, para que los interesados puedan alegar lo que estime conveniente a su derecho.

Ha solicitado don Juan Dúbeda el registro de 72 pertenencias de mineral de hierro en término de Pontejos, Ayuntamiento de Marina de Gudeyo, con el nombre de «Esperanza».

En una de las paredes de un convento que se está demoliendo en Vizcaya se ha encontrado un baúl, que contenía dos mil monedas de oro del tiempo del Rey don Sebastián y valor cada una de 10.000 reis (55 pesetas 55 céntimos), que en total son 111.100 pesetas, que al cambio del 28 por 100 que está hoy el oro portugués, tienen un valor de 142.208 pesetas.

Ya estarán para entregarse los legados del finado señor don Ramón de la Lastra y Cuesta,

do tor en Medicina, natural del lugar de Cubas y vecino que fué de esta ciudad, fallecido en Burdeos, donde casó y pasó los últimos años de su vida, 5.000 pesetas para repartir entre los establecimientos Casa de Caridad, Hospital y Expositos de esta capital, 500 pesetas para la Iglesia de Cubas, 500 para los pobres del mismo pueblo y otras 500 para la comunidad de Religiosas Trinitarias que existía hasta hace pocos años en Villaverde de Pontones, y que ahora dividida se encuentra una parte en Saucos y otra en Teas.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer 152 raciones.

En el mercado de Atarazanas promovieron un monumental escándalo las individuos Cefirina Donza y María Igurola, teniendo necesidad de ser conducidas a las oficinas de la guardia municipal.

Le ha sido concedida a doña Gregoria Palgola Lorenz, viuda del capitán de infantería don Pablo Moya y Ayala, la pensión del montepío militar de 625 pesetas, que la será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A las cinco y media de la tarde de ayer se cayó al agua desde el tercer muelle saliente de Maliaño un anciano de 54 años de edad llamado Gregorio Noriega Vélez, natural de Ruernbio (Santillana), que había venido a la capital a un asunto de quintas.

Enseguida corrieron en su auxilio algunos marineros que con un bote consiguieron sacarle del agua, no sufriendo, el desgraciado anciano, más que el correspondiente susto.

En la madrugada de ayer falleció en el hospital de San Rafael Manuela Aguirre, que en la noche anterior, a causa de un acceso de agitación mental, se arrojó por el balcón de su casa.

En los primeros días del mes de mayo se trasladarán los aspirantes a ingreso en las academias militares a Avila, Segovia, Toledo y Guadalajara.

Anoche volvió a reinar el viento huracanado del Nordeste. Por esta causa se reforzaron las guardias en los parques de bomberos.

Ayer entraron de arribada en este puerto los vapores «Albértito» y «Bayonés», que se dirigen al Oeste.

M. Catalán y Compañía. Véase el anuncio en cuarta plana.

Hemos recibido un ejemplar del cartel que la Compañía del ferrocarril del Norte ha colocado anunciando los trenes económicos de ida y vuelta, con motivo de las ferias y fiestas de la Semana Santa en Sevilla.

Los billetes se expenderán y serán valederos para regresar del 17 al 26 del actual, ambas fechas inclusive; verificándose la ida del 9 al 12 ó del 17 al 19.

Los precios desde Santander, ida y vuelta, serán 124 pesetas con 10 céntimos en segunda clase y 74 con 10 en tercera.

Desde Reinos a 121'45 en segunda y 72'65 en tercera. Desde Torrelavega 120'40 en segunda y 72'05 en tercera. Desde Reinos a 112'40 en segunda y 67'70 en tercera.

Las condiciones del viaje son las siguientes: Los viajeros procedentes de las estaciones de Vitoria, Miranda, Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Palencia, Reinos, Torrelavega, Reñedo, Santander, Bilbao y Haro podrán efectuar su viaje por las siguientes vías: Ida y vuelta por Madrid. Ida y vuelta por Medina del Campo a Salamanca y Plasencia. Idem por Madrid y regreso por Salamanca ó viceversa.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta, en las épocas anteriormente mencionadas, se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiere el viajero, excepto los expresos.

El transbordo de los viajeros y sus equipajes procedentes de la línea de Madrid a Irún y sus afluentes, entre las estaciones de Madrid, línea del Norte (Príncipe Pío) y la del Mediodía (Atocha), será de cuenta y riesgo de los mismos viajeros, tanto a la ida como a la vuelta.

Estos viajeros deberán presentar sus equipajes una hora antes de la salida del tren en la estación de Madrid (Atocha), a la ida a Sevilla, y en la estación del Norte (Príncipe Pío), a la vuelta, para ser facturados previa la presentación del billete.

Los viajeros procedentes de las líneas de Madrid a Irún, Santander, Bilbao, Pamplona y Barcelona, no podrán permanecer en Madrid (tanto a la ida como a la vuelta) más tiempo que el que media desde la hora de su llegada a Madrid a la salida del primer tren que contenga asientos de la clase a que correspondan los billetes, excepto los expresos.

Los viajeros deberán presentar, a la ida, el billete completo de ida y vuelta, pues se considerará nulo y sin ningún valor si faltase la parte correspondiente a la vuelta.

Los billetes para la vuelta no serán válidos si no son timbrados por la estación de Sevilla, quedando, por lo tanto, los viajeros en la obligación de presentar sus billetes en dicha estación cuando quieran regresar.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso de este peso se abonará con arreglo a las tarifas vigentes de cada Compañía. Los niños de tres a seis años y los militares y marinos no tendrán derecho a disfrutar de medios billetes sobre los precios reducidos arriba indicados; pueden optar, sin embargo, entre pagar este precio reducido por entero, ó tomar medio billete al precio de tarifa general.

Los billetes solo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo, por consiguiente, los portadores de ellos quedarse en ninguna estación intermedia, y si lo hicieron, pagarán el precio del billete ordinario con arreglo a las tarifas generales de cada Compañía, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero, sin que en ningún caso tenga este derecho a reintegro por parte de las Compañías cuando la cantidad abonada por el billete de ida y vuelta exceda de la que corresponda a la distancia recorrida.

No se permitirá el cambio de una a otra de las clases comprendidas en la presente combinación cuando, a juicio del jefe de estación, pueda estar dar lugar a la necesidad de aumentar el número de carruajes ó de alterar la composición del tren.

Cuando no ocurra esta circunstancia, el viajero que desee pasar de 3.ª a 2.ª clase, abonará la diferencia que resulte entre un billete ordinario de 3.ª a 2.ª, calculándose la diferencia con arreglo a la distancia que medie entre la estación donde se efectúe el cambio y la de destino.

Los billetes de la presente combinación no dan opción al cambio de 2.ª a 1.ª clase, para la cual no se han establecido billetes a precio reducido.

COLUMNAS

balaustradas de escaleras, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce.

CORCHO HIJOS

Manuel Sánchez ha recibido un gran surtido de palmas para el próximo Domingo de Ramos. Se venden en el cajón número 61 de la Plaza Nueva, frente a la Confitería.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes a

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER x Cortiguera. -- Dentista. -- Atarazanas, 10.

TELEGRAMAS DE CUBA

Oficial

Madrid 5-12'30 t. Núm. 670.

El parte oficial de la Habana, dice que la columna que manda el general Molina, operando en el interior de la Ciénega de Zapata, sorprendió un placer en Sizasi.

Varios rebeldes trataron de huir en una embarcación, la cual fué destruida por las tropas, que mataron además algunos rebeldes.

La columna tuvo un muerto y dos heridos. El batallón de Bailén batió en lomas Dichoso (Matanzas), a las partidas de Clemente Gómez y Regino Alfonso, dispersándolas y cogiendo 28 cadáveres.

El batallón tuvo tres muertos y nueve heridos. Madrid 5-12'30 t. Núm. 671.

En reconocimientos practicados en las provincias de Matanzas y Pinar del Río, matamos nueve rebeldes é hicimos diez prisioneros. Las columnas tuvieron tres heridos. Presentados 25.

EL CORRESPONSAL

LA CUESTION DE CRETA

Manifestaciones

Madrid 7-3'15 t. Núm. 678.

Dicen de Atenas que a la madrugada de hoy continuaban las manifestaciones que se organizaron por la noche con motivo de la fiesta nacional y en las que se han dado muchos vivas a la guerra.

Todas las casas han estado iluminadas mientras ha durado la manifestación.

La muchedumbre se aglomeró delante de Palacio produciéndose un tumulto del que resultaron nueve heridos graves.

La policía trató de contener a las masas resultando algunos de sus individuos lesionados. En Lavissa y otras ciudades se han celebrado también manifestaciones.

Lo ministros se han reunido en Consejo para tratar de la nota colectiva de las potencias.

Se ignoran los acuerdos que hayan podido tomar.

EL CORRESPONSAL

INTERIOR

Recompensas

Madrid 7-1 t. Núm. 672.

Se ha concedido la gran cruz del mérito naval al señor Arzola, primer jefe de la armada, y al señor Valcarlos, jefe de la armada de la Habana.

Firma

Madrid 7-3 t. Núm. 276.

Hoy se han firmado los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier señor Fernández Contreras. Autorizando para usar el hábito de Santiago al señor Sagran Domínguez.

La misma autorización para el hábito de Montero al conde de Revillagigedo.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al auditor señor Díaz Souza. Autorizando al parque de Sanidad para adquirir 26 repuestos de cirugía.

Madrid 7-3 t. Núm. 275.

Ascendiendo a generales de división a los de brigada don Fabio Arana y don Nicolás Rey Arana, el cual pasa a la comandancia general de la primera división del quinto cuerpo.

Ascendiendo a brigadieres a los coroneles Mate, de artillería; Andrés Maroto, de caballería, y Luis Moncada, de estado mayor.

Nombrando Gobernador general de Mindanao al general Martitegui.

Concediendo grandes cruces rojas del mérito militar, pensionadas, a los generales Linares y Suárez Inclán.

Los naufragos del Ferrol

Madrid 7-4 t. Núm. 680.

Comunican del Ferrol que han sido extraídos dos cadáveres de los que iban en la lancha que fué echada a pique hace días.

Los cadáveres estaban comidos por los peces.

Los buzos dicen que todavía quedan en el fondo cinco cadáveres, uno de ellos, el de un aprendiz de maquinista que no se sabía que iba en la lancha.

Comentarios

Madrid 7-5 t. Núm. 683.

Se ha comentado mucho una carta recibida de Cuba y que publica «El Tiempo», en la que dice que el general Weyler ha declarado que no presentará su dimisión ni implantará las reformas.

La carta añade que el Gobierno está enterado de que los propósitos de Weyler son terminar la guerra con la guerra.

Los fusionistas sacaban punta a esto, diciendo que se compaginan mal las palabras de Cánovas con esta determinación de Weyler.

Firma de Marina

Madrid 7-5'45 t. Núm. 388.

Se han firmado los siguientes decretos correspondientes al ministerio de Marina. Nombrando comandante del acorazado «Vizcaya» al capitán de navío de primera clase don Antonio Eulate.

Director de la escuela de torpedos de Cartagena al capitán don José Lapuente.

Ascendiendo a una vacante de comisario a don Leopoldo Mínguez.

Felicitaciones

Los señores Obispos de Sión y Gobernador civil de Soria han felicitado al señor Beranger por el comportamiento de la marina en Filipinas.

Operaciones con el Banco

Madrid 7-6 t. Núm. 691.

El señor Navarro Reverter me ha dicho que el Gobierno negocia con el Banco de España una operación de cincuenta millones de pesetas y que tiene el propósito de ampliar esta cantidad hasta cien millones.

También me dijo que no es cierto que el Gobierno piense en hacer un nuevo empréstito porque esto no cabe pensarlo hasta que estén terminadas las guerras de Cuba y Filipinas; pues hacerlo, sería comprometer el porvenir.

Por ahora se limitará el Gobierno a hacer operaciones con el Banco de España, y cuando las Cortes estén abiertas resolverán cuales han de ser los medios de adquirir recursos.

Respecto al aumento del cupo de consumos me ha dicho el señor Navarro Reverter que espera que den un contingente de tres millones de pesetas.

Héroes detenidos.—Recurso desestimado

Madrid 7-10'30 n. Núm. 694.

Ha sido detenido en Salicrú de Barameda José Rodríguez Romero, que se hacía pasar por uno de los héroes de Cascorro.

Dicen de Zaragoza que ha sido desestimado el recurso interpuesto por el presidente del círculo carlista, pidiendo que se revocara el auto por el que se ordenaba la clausura de dicho círculo.

Los obreros de Andalucía.—Naufragio

Según noticias que comunican de varias ciudades de Andalucía, aumenta en dicha región la crisis obrera.

Dicen de Barcelona que en la desembocadura del río Llobregat, ha zozobrado una embarcación.

Cinco individuos de los que en ella iban han sido recogidos por el vapor «Cervantes».

Consejo.—Sanguily

Madrid 7-10'30 n. Núm. 695.

Después del Consejo que se celebró mañana ante la Reina, se reunirán los ministros en consejo.

El señor Cánovas ha dicho que espera la confirmación de que se ha publicado en Washington el documento suscripto por Julio Sanguily, para hacerla público enseguida en España.

Moret y Romero Robledo

Madrid 7-10'30 n. Núm. 696.

En el tren expés de Andalucía han marchado hoy los señores Moret y Romero Robledo, a los cuales han despedido en la estación muchos amigos particulares y políticos.

Entre los que fueron a despedir al señor Romero Robledo, estaban muchos significados conservadores y el personal de la redacción y administración de «El Nacional», con objeto de demostrar lo contrario de lo que las gentes se han figurado con motivo de los artículos que tanto se han comentado estos últimos días en los círculos políticos y en la prensa.

El general Franch.—Capilla pública

Madrid 7-10'30 n. Núm. 697.

Dentro de pocos días se firmará el nombramiento de gobernador militar de Zaragoza a favor del general Franch.

Con motivo de la festividad del día, el domingo de Ramos habrá capilla pública en Palacio.

Cigarros para exportar

La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene el propósito de introducir importantes mejoras en la fábrica de cigarros de Valencia, para hacerla fábrica de exportación.

Se han hecho ensayos en dicha fábrica para elaborar cigarros especiales con destino al extranjero.

Si esto diere resultado, se construiría una nueva fábrica con todos los adelantos modernos.

Un álbum.—Visita a la Reina

Madrid 7-10'40 n. Núm. 699.

Varios personajes políticos, generales y diplomáticos, están firmando un álbum con objeto de regalarlo a la infanta doña Paz.

Una comisión de este Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, ha visitado a la Reina, para entregarle un Mensaje de felicitación con motivo de los triunfos obtenidos en Filipinas.

El Alcalde pronunció un discurso en que explicó el objeto que les llevaba a visitar a la Reina.

Esta agradeció mucho la felicitación que la hacía el Ayuntamiento de Madrid.

Los militares diputados.—Sanguily

Madrid 7-10'40 n. Núm. 700.

Todos los militares que están investidos con el cargo de diputado, se han reunido y han acordado el pedir que, en caso de que les correspondiera marchar a alguna de las guerras coloniales, se les conserve su representación en el Congreso.

No se ha confirmado la noticia que corrió ayer respecto a que Julio Sanguily había desembarcado en Pinar del Río.

EL CORRESPONSAL

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTINEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una en salada, dos principios, media botella de vino en y postre. Costina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten sábanas y enaguas para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Rifones al Jerez.

BOLSAS

Telegrama núm. 704.

Table with market data for Madrid and Barcelona, including various securities and exchange rates.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

COLUMNAS, VIGAS, armaduras y depósitos de hierro CONSTRUCCIONES METÁLICAS

EXTERIOR

Lo que dice «Le Soleil»

Dicen de París que «Le Soleil» concede mucha importancia a la agitación carlista...

Noticia desmentida.—Hombres

Se ha desmentido oficialmente el que haya muerto el príncipe heredero del Japón.

«Canard» bursátil

Dicen de París que desconfiando los bajistas contrarrestar el efecto que produce en la Bolsa...

Este burdo «canard» ha sido pronto conocido y se ha acogido con mucha frialdad.

Ultima hora

Detalles de la toma de San Francisco de Malabón—Prisioneros rescatados—Relato de estos prisioneros

El corresponsal del «Herald» en Manila comunica algunos detalles de la toma del pueblo de San Francisco de Malabón.

Ha sido salvado por las tropas un soldado del batallón número 14 de cazadores, llamado Amadeo Varela Rodríguez...

Varela ha sido muy maltratado durante su cautiverio por haberse negado a dar noticias de las operaciones de las tropas.

Los tres compañeros han sido sacrificados por los rebeldes.

El general Lachambre ha regalado a este heroico soldado cien pesos.

La viuda del teniente Rebollo, después de siete meses de cautiverio, vivió mendigando en San Francisco y en Santa Cruz.

La viuda de Rizal.—Emilio Aguinaldo

Esta señora debe su salvación a un clérigo del pueblo.

Dice que jamás quiso saludar a la viuda de Rizal que era la que excitaba a la guerra a las masas de Cavite.

Cuando los rebeldes de Cavite Viejo necesitaban plomo colocaban en la torre de la iglesia una bandera roja para excitarnos a que les cañoneáramos.

Emilio Aguinaldo está enfermo de disentería desde la toma de Imus, y ha huido a Maragón, llevándose preso a un fraile llamado Agapito Echegoyen...

Sobre Santa Cruz

A las tres de la tarde salió el coronel Arizmendi con media brigada, para tomar a Santa Cruz.

Al poco tiempo se vió un incendio en este pueblo, y se supone que ha sido tomado por dicho coronel.

Hacienda tomada.—Tenacidad de los rebeldes

El corresponsal del «Herald» comunica también que ha sido tomada, sin que los rebeldes hayan presentado resistencia, la casa hacienda de Tejero.

Los rebeldes siguen tenaces en sus propósitos de defensa y se fortifican de nuevo en Quintana y Buenavista.

Engaños del Katipunan—Explosivos

Una de las causas que han motivado el que haya tenido la insurrección tantos adeptos, es que los jefes del Katipunan decían a los tagalos que España les iba a imponer grandes contribuciones...

Los ingenieros han encontrado en un puente de Noveleta dos proyectiles explosivos.

Santa Cruz y Rosario—Presentados—Asesinatos

Otro despacho del corresponsal del «Herald» dice que han sido tomados los pueblos de Santa Cruz y Rosario.

Se han presentado en Santa Cruz más de doscientas familias y además 400 hombres.

Los rebeldes han asesinado a los frailes Pierna Vieja, Domingo Cauritas, Agapito Echegoyen y a un lego llamado Matías.

Quema de un convento.—Cabecilla muerto

Cuando los rebeldes huían de San Francisco de Malabón en dirección a Buenavista, incendiaron una magnífica iglesia-convento que había en Rosario.

El día 15 de febrero murió a consecuencia de un cañonazo disparado por nuestra artillería, el ingeniero Edilberto Evangelista Ponciano hermano de Rizal...

La viuda de Rizal.—Emisarios asesinados—Otras noticias

Un hermano de Rizal y la viuda de éste,

ordenaron a los rebeldes que quemaran la casa hacienda de Tejero.

También les ordenaron que asesinarán a los frailes que tenían en su poder.

Siete emisarios que habían ido a conferenciar con los rebeldes y que llevaban el decreto de indulto últimamente publicado para que lo conocieran los rebeldes, han sido degollados por orden del cabecilla Mógica.

El general Lachambre ha regresado a Manila.

La brigada que manda el general Marina ha sido destinada a guarnecer el pueblo de Silang; la de Arizón, a Imus; y las tropas que manda el coronel Pazos, a San Francisco de Malabón.

Oficial de Manila Madrid 8—1'35 m. Núm. 724.

El parte oficial de Manila dice que no hay novedad en la provincia de Buaiacán y que los pequeños grupos de merodeadores son activamente perseguidos por las tropas, que ayer mataron nueve.

A consecuencia de la toma de San Francisco de Malabón, los rebeldes han abandonado a Rosario y Santa Cruz.

Gran número de familias de las que habitaban en dichos pueblos se han presentado, manifestando que son leales a España y que si no se habían presentado antes había sido por temor a los rebeldes que dominaban por aquellos pueblos.

Se han presentado 68 rebeldes en varios puntos.

El «Diario Oficial» publica una real orden ascendiendo a 30 oficiales de la Academia de Toledo.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos Ya se ha publicado el cuaderno diez y nueve, Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.

Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.

MR D'HERS TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las siete de la mañana a las seis de la tarde. Preparación para los exámenes. Especialidad francés e inglés hablado.

SE VENDE un tronco de jacas jóvenes, pequeñas, propias para un faetón. Informarán en esta Administración.

LA SEMANA SANTA DE LOS NIÑOS Y DEL PUEBLO POR DON RAFAEL MEANA Y HURTADO

Esta obra que se publica con la autorización del excelentísimo señor Obispo de Santander, contiene la explicación clara y sencilla de los ritos y ceremonias de los divinos oficios que se celebran en la Semana Santa.

Aunque el libro está especialmente dedicado a los niños, pueden utilizarlo como libro de oración y meditación otras muchísimas personas, pues contiene, además de los oficios completos de Semana Santa y Pasca, devotas oraciones para asistir al oficio de tinieblas, las estaciones del Jueves y Viernes Santo, las siete palabras en verso, el ejercicio del Via-Crucis, la Corona de los Siete Dolores de la Virgen, etc.

Su precio sumamente reducido, está al alcance de todas las fortunas, pues a pesar de su esmerada impresión y lujosa encuadernación en tela con planchas, se vende cada ejemplar a peseta.

Puntos de venta: en Santander, en la antigua librería Católica. En Torrelavega, en la librería de Emilio Palacios, y en Santoña en casa del autor.

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la cl se médica y al público en general Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias...

Los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arsenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 a 1 y de 2 a 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 a 1 y de 3 a 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

EL ARTE CRISTIANO

DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER

Exposición y venta de toda clase de esculturas religiosas, vastísimo surtido de molduras doradas y finas sin dorar para todos los gustos y fortunas, inmensa variedad en estampas, cromos y oleografías de las mejores fábricas del mundo; lunas para espejos y armarios de todos los tamaños.

Se garantiza la mayor delicadeza en la ejecución y pureza en los materiales. Para encargos: dirigirse al taller de dorados de

JOSÉ MARIA DIEZ

DAOIZ Y VELARDE, 19—SANTANDER

INTERESANTE

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómitos fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Se vende ó arrienda una casa en el pueblo de Solares, conocida con el nombre de «Fonda de Truebas», compuesta de planta baja para establecimiento, dos pisos, cuadra, cochera y huerta.

VIUDA DE ENGUITA Almacén de pianos nacionales y extranjeros Reparaciones, afinaciones y cambios.

Alfalfa superior Se acaba de recibir la segunda remesa de dicha semilla, así como de hortalizas y flores.

OPONICIONES AL BANCO DE ESPAÑA Preparación para las que se verificarán en mayo próximo por el profesor mercantil y empleado en dicho centro don Ignacio Artaiz, calle de la Libertad, 12, 3.º

CHOCOLATES La acreditada marca CESAREO ORTIZ, Hijo de Francisco Rivero, es la de mayor consumo en Santander y su provincia.

CÉSAREO ORTIZ ¿DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, 12QUIERDA

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duos armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.

DOMINGO DE RAMOS Palmas lisas y rizadas; gran surtido para dicho día de Ramos.

OCASIÓN Subasta voluntaria

Se vende, en subasta voluntaria, una Casa-Parador con grandes cocheras y cuartos, situado en Reinos, calle Mayor, número 56, y perteneciente a los herederos de don José García (Pepe Roque).

5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGENOS DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

UNICO DEPÓSITO PARA SANTANDER Y TODA LA PROVINCIA de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Desde mañana, 9 del actual, se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º del actual de los siguientes valores que en la misma se hallan depositados ó dados en garantía de operaciones:

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

DE DONDE SE COME BARATO? En «LA TROCHA», calle del Puente, número 12, al lado de la botica.

UNION MARITIME INSURANCE COMPANY LIMITED COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes

Capital..... Pesetas 32.700.000 Fondo de reserva..... » 7.500.000 Fondos invertidos..... » 15.767.849

hermano ese rostro franco y risueño que convida a la intimidad y que abre paso a las recíprocas confidencias.

Por lo que hace al comandante, notó, como era natural, este cambio de su hermana, y se dejó querer, complacido de esta afectuosa conducta, mostrándose a su vez comunicativo, alegre y risueño.

Rosalía, siguiendo el ejemplo de su madre, era también otra para con su tío, y por razones que podemos sospechar, pero que el interés del relato nos impide todavía saber con certidumbre, la hija de la viuda experimentaba hacia el hermano de su madre cierto afecto, que hasta entonces no había sentido; más aún: no había logrado sentir, a pesar de sus esfuerzos por conseguirlo. Así es que se resarcía de su anterior repugnancia con cariñosos halagos y tiernas solicitudes. Había sido injusta con su tío, y se propuso ser generosa.

Por supuesto, el comandante se dejaba querer por la hija lo mismo que por la madre, dulcificando en cuanto le era posible la fría aspereza de su carácter.

No hay que decir que semejante trans-

dían ver reflejarse a un mismo tiempo la inocencia y el genio.

Tenía, pues, sus parciales entre las más jóvenes; esto es, entre las más ingenuas, entre las que conservaban todavía el alma llena de esperanzas fantásticas y de perfumadas ilusiones.

Estas, uniendo en un mismo razonamiento la poesía y la prosa, que a la vez andan revueltas en la imaginación de las mujeres, dirían para sí:

«Es guapo... su mirada es inteligente, su sonrisa afable y su porte noble... Mal ha de ser que ahijado ó hijo, no repele alguna cosa de la fortuna del comandante.»

De esta manera se hallaban divididos los pareceres y opiniones. Todos, pues, estaban en expectativa de la solución que habría de resolver el problema de un modo ó de otro.

Decía al empezar el presente capítulo que la voz que había detenido la palabra en la boca del comandante era la voz de la viuda, que resonó detrás de la mampara, diciendo:

vor del ahijado, y otras en favor del padrino; alegrándose todas de que la viuda no tuviera más que una hija, porque si cazaba al padre, quedaba el hijo, y si el hijo era la víctima, quedaba el padre.

Este continuaba siendo, a los ojos de muchas, un gran partido, porque cuarenta y cinco años los tiene cualquiera, y unas buenas rentas las tienen pocos.

«Si Rosalía se casa con el músico, la viuda dejará libre a su hermano, y entonces será otra cosa.»

Así debían pensar las partidarias del comandante.

En las otras ejercerían probablemente cierta influencia los veinte años de Gabriel, su regular estatura, sus ojos pardos, sus cabellos castaños, su fisonomía dulce e ingenua y su sire triste. Todas estas circunstancias de su persona debían aparecer realizadas per el vestido de riguroso luto que vestía, y por esa distinción que rara vez se encuentra en los vecinos de los pueblos pequeños. Sobre todo, la frente de este joven era elevada, tersa y pensativa; frente a la vez de niño y de hombre, donde las mujeres po-

formación era objeto de diversos comentarios, pues pronto corrió de la botica al Casino, y del Casino a todas las tertulias del pueblo, la estupenda noticia de que el comandante y su hermana eran una y carne.

La circunstancia de coincidir tan extraordinario suceso con la permanencia de Gabriel en la casa del comandante, le daba al asunto más importancia, más novedad, más misterio.

Evidentemente la viuda, alarmada con la presencia repentina de aquel ahijado imprevisto, había estrechado el sitio puesto a su hermano para hacerle marido de su hija, modo sencillo de asegurarse la herencia del tío.

Esto sostenían unos, con todo el aplomo del que afirma una verdad como un templo; y el boticario del pueblo, lo mismo que el boticario del cuento, apoyaba el índice de la mano derecha debajo del ojo correspondiente a la mano, y exclamaba:

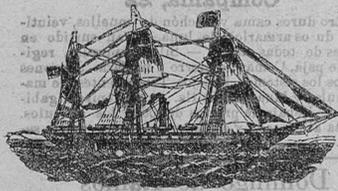
«Como si lo viera.»

Otros sostenían lo contrario, que en sustancia venía a ser lo mismo.

OCCASION PARA SEMANA SANTA JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

Acaban de recibir un extenso surtido en sedería y lanería a los siguientes precios:
Armures, alta novedad, a 1'25 pesetas. Glasés, a 2. Ricas sedas brochadas, a 3. Gròs, a 2'50 y 2'75.
Ottomanes, piqués, fayas y bengalinas, a precios baratísimos.
Gran surtido en mantillas, velos encaje y tules.
Se liquidan las existencias de libros de misa.
10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERAORUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de abril.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Ylipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio No-No y Océano y combinaciones a Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas a partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 24 de abril.
Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Fee

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragón

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comensales, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las ruinas y otras de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los bolsos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite cargas y pasajes para todos los puertos donde se sirven por líneas regulares.

Para más noticias, dirigirse a los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conía», y un sempiterno de «La Peña la pelada», de Lleranes, «no hay que se apurar, y yo, digo lo mismo, y allá va lo que sigue».
¡POB CUATRO DUBOS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohadilla!
¡VEINTIUN DUBOS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!
¡CUATRO DUBOS 3/4 lunas de primera para armarios!
¡34 DUBOS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!
¡CINCO DUBOS Y MEDIO arropa, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sean.

Toda clase de ma les é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fabricación al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que venden son hechos por inteligentes operarios que trabajan a jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea a trompazo.
Venta a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ
San Francisco, 17—Santander

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888
El origen de su vacuna es el COU-POK espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo se utiliza la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio anbiológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositaris: Doctor MONTAÑÓN
HERNAN-CORTES, 2

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONOMICOS

PILDORAS DE ARABIA

Remedio purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 reales, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería a precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

Vino tónico neurosténico del Dr. La Puente

Preparado con nuez de cá a y fósfo-glicérol; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inapetencia, anemia, extenuación, etc.

BOTELLA CUATRO PESETAS

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Montañón, Hernán-Cortés, 2.

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
20, calle de la Blanca, 20, SANTANDER

M. CATALAN Y C.ª

En esta casa se construyen toda clase de aparatos para luz eléctrica, gas y petróleo.
Inmenso surtido de tulipas para toda clase de alumbrado; globos y piñas fantasma para electricidad.
Cocinillas para gas de todos los números que se fabrican; tubo de goma blanca, roja y la acreditada goma negra inglesa.
Instalaciones de luz eléctrica, timbres y agua.
Facilitamos GRATIS presupuestos a quien lo desee de todas estas clases de instalaciones, para fábricas ó casas particulares.
Materiales para timbres eléctricos, a precios más económicos que ninguna otra casa.

INCANDESCENCIA POR EL GAS

Venta exclusiva en esta población del mechero **FÉNIX** el más económico en el consumo de gas; el que produce la luz más clara y brillante.

PRECIOS

Mechero completo, 10 ptas.—Manguito de recambio, 1'75 ptas.
Tubos de gas y petróleo. — Variedad de brazos para luz eléctrica y gas.
Pasta para limpiar metales, marca «AMOR».

12, CORREO, 12

SANTANDER



PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.
Jerez de la Frontera.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

CONGAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.
AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez
LOPE DE VEGA, 7, 2.ª

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barrado, Hijo y Mardones.—Casaró Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaitana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matossi, Fancony Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sanchez y García (La Desusada) y otros.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, mediatundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la ferocidad que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.

Se susurraba, sin que fuera posible averiguar de dónde había salido la especie, que el huésped del comandante no era su ahijado, sino su hijo. De aquí deducían que las pretensiones de la viuda iban encaminadas, no al padrino, sino al ahijado, manera segura de coger la herencia completa.

A esto se oponían los del parecer contrario, diciendo:

—Si es su hijo, es un hijo que no puede legitimar, puesto que oculta su origen, y en tal caso, carece de aptitud legal para ser heredero forzoso. Es verdad que se puede hacer una venta simulada a su favor, y encontrarse de la noche a la mañana dueño del caudal, sin que haya quien se lo dispute; pero el comandante tiene todavía años en que vivir, y eso lo dejaría en todo caso para la última hora.

—No, no,—replicaban los otros.— ¡Más vale pájaro en mano, que ciento volando!—La viuda sabe mucho; y, por sí ó por no, no dejará que se le escape un muachacho.

—Y si no es más que ahijado?—pre-

guntaban los contrarios.— ¡Irá la viuda, con todas sus campanillas, á encasillar á su hija con un advenedizo, que sabe, según dicen, rascar el violín primorosamente, y aquí paz y después gloria?...

—Es que—contestaban los otros—el ahijado es hijo... eso no tiene duda... hijo y rehijo.

Semejante razón debía ser convincente, porque los partidarios de la opinión opuesta insistían diciendo:

—Bueno; aunque sea hijo, la cuestión es la misma, porque el comandante puede dar media vuelta el mejor día del año, y casarse de la noche a la mañana con la primera que le entre por el ojo derecho, y dejarlos á todos con un palmo de narices. El golpe es atrapar al tío.

Tales eran las empeñadas discusiones que en los altos círculos del pueblo suscitaba la aparición de Gabriel y la afectuosa armonía que se había establecido entre los dos hermanos.

Claro está que las mujeres tomaban su parte correspondiente en estos animados debates, dividiéndose también en dos partidos, pues unas se inclinaban en fa-

—Soy yo, Gil; soy yo.

Al abrirse las comunicaciones entre el hermano y la hermana, se había abierto también la comunicación entre las dos casas. Del corredor bajaba una escalera al jardín de Rosalía, que no tenía uso hacía mucho tiempo, pues se hallaba cerrada por un candado de hierro, cuya llave se había perdido.

Esta puerta se abrió con motivo de una ligera indisposición del comandante, que duró una noche, noche que la viuda pasó en vela junto á la cama del enfermo. Después no volvió á cerrarse, quedando de esta manera abierta la comunicación entre las dos casas.

No pudo el P. Antonio oír la voz de viuda, porque como ya digimos, se había tapado los oídos al tiempo de ir el comandante á pronunciar su última palabra sobre las mujeres; pero la vió entrar, y dando una gran palmada sobre la mesa, alzó el brazo y señaló la viuda á las miradas de su hermano.

Con toda esta mímica dramática quiso decir:

«¿Duda usted de la virtud de las mu-



CAPITULO XIV

LA INVITACION

La voz que había detenido la palabra pronta á salir de la boca del comandante, era la voz del comandante, era la voz de la viude.

Desde la llegada de Gabriel á la casa de su padrino, el aspecto de sus relaciones entre los dos hermanos había perdido la fría reserva y el mútuo retraimiento en que ambos vivían. Sin que entre ellos mediara explicación alguna, había llegado á disiparse el cauto recelo con que, al parecer, uno y otro se miraban.

En honor de la verdad, la viuda era la que había empezado á facilitar el camino á la mútua confianza, mostrando á su